



# XIX CURSO SUPERIOR DE MATERIAS FINANCIERAS Y DE SEGUROS PRIVADOS

**MATRICULA ABIERTA HASTA  
23 DE SEPTIEMBRE DE 2014  
MODALIDAD: SEMIPRESENCIAL**

Certificado de Formación para Mediadores de  
Seguros “Grupo A”

**CECAS**

## INTRODUCCION

- **Acceso al Certificado de Formación exigido para los mediadores de seguros, encuadrados en el “Grupo A” de la Resolución de fecha 28.07.2006, de la DGSFP.**
- La ley 26/2006, de 18 de Julio ha introducido numerosos cambios para los mediadores de seguros, no sólo en lo referido al ejercicio de la actividad, sino también en los requisitos de formación previos para el acceso, así como en los referidos a la formación continua de los propios mediadores y de las personas que forman las empresas de mediación y de los auxiliares externos.
- Para facilitar el acceso al Certificado de Formación establecido en el art. 39,1 de la citada Ley, en la forma que determina para las distintas figuras la Resolución igualmente citada, se convoca este Curso Superior bajo la organización del Colegio de Mediadores de Seguros de Gipuzkoa junto con el CECAS, proporcionando un conjunto de conocimientos teóricos y prácticos que, además, son considerados como una adecuada preparación para el ejercicio profesional de Mediador de Seguros.



# TEMARIO

- Módulo I**      **Teoría General del Seguro.**
  
- Módulo II**      **Ramos y Modalidades de Seguro.**
  
- Módulo III**      **Régimen Legal de la empresa aseguradora y de la  
Distribución de Seguros Privados.**
  
- Módulo IV**      **La Unión Europea.**
  
- Módulo V**      **Derecho Mercantil.**
  
- Módulo VI**      **Sistemas y Productos Financieros. Cálculo, Fiscalidad  
y Contabilidad.**
  
- Módulo VII**      **Organización Administrativa**
  
- Módulo VIII**      **Reaseguro.**

## DIRIGIDO A: Mediadores de Seguros que quieran acceder al ejercicio de la actividad como:

- Personas Físicas: Agentes de Seguros Vinculados, Corredores de Seguros y de Reaseguros.
- Personas Jurídicas: Al menos, a la mitad de las personas que integran el órgano de dirección de las Personas Jurídicas: Agentes de Seguros Vinculados, Operadores de Banca-Seguros, Corredores de Seguros y de Reaseguros y, en todo caso, a las personas que ejerzan la dirección técnica de todas ellas.



# DURACIÓN DEL CURSO

## **MODALIDAD SEMIPRESENCIAL:**

**350 horas lectivas a desarrollar en el periodo Octubre 2014/ Junio 2015, distribuidas en 150 horas lectivas de asistencia obligatoria, más 200 horas de trabajos online con tutorías voluntarias.**

- Reducción de la duración del curso en los módulos del programa, en las materias coincidentes con cada una de las Licenciaturas en Ciencias Jurídicas, Económicas, Actuariales y Financieras, y Administración y Dirección de Empresas.
- Reducción en lo relativo al módulo general y los módulos específicos por ramos en los que hubiesen desempeñado sus funciones, para las personas que acrediten haber ejercido como Agente de Seguros, o haber desempeñado funciones de dirección en Sociedades de mediación de Seguros, o de reaseguros, o de entidades aseguradoras, durante un plazo no inferior a cinco años.

## REQUISITOS DE ACCESO

- Edad mínima: 18 años cumplidos antes de finalizar el Curso.
- Acreditación de Título de Bachillerato, ó Formación Profesional Nivel 2, ó Prueba superada de acceso a la Universidad, para mayores de 25 años.

## REQUISITOS DE OBTENCIÓN DE CERTIFICADO OFICIAL

- Haber superado los exámenes trimestrales liberatorios, a realizar en Diciembre 2014, y Marzo y Junio de 2015, con recuperación en Julio y Septiembre 2015.
- Presentación de una Tesina sobre un tema a elegir por cada alumno de entre los que componen el temario del curso.

## ASISTENCIA

- Asistencia mínima del 80 % del total de las horas lectivas para cada periodo trimestral.

## MATRICULA Y PLAZOS DE SOLICITUD

- **MODALIDAD SEMIPRESENCIAL: 3.600 €\***  
\* Colegiados con tres años de antigüedad, sus familiares directos y/o empleados: 10% de descuento.

**MATRICULA ABIERTA DESDE 16 DE JUNIO DE 2014**



## PLAZOS Y DEVOLUCIONES

- La preinscripción al curso implicará el pago del 10 % de la matrícula sin derecho a devolución.
- El restante de la cuantía de la matrícula será abonada antes del comienzo del curso sin derecho a devolución una vez comenzado el curso.

# FINALIZACIÓN DE MATRÍCULA

**23 de SEPTIEMBRE de 2014**

**PLAZAS LIMITADAS**

Dada la limitación de plazas, se atenderá al orden cronológico de recepción de inscripciones, al igual que su viabilidad estará supeditada a un número mínimo de inscripciones.

## INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES

**COLEGIO DE MEDIADORES DE SEGUROS DE GIPUZKOA**

C/ Bertsolari Xalbador, 10 - bajo

20018 SAN SEBASTIAN

Tel. 943 31 45 91 / Fax : 943 21 34 86

email: [info@mediadoresgipuzkoa.com](mailto:info@mediadoresgipuzkoa.com)

web: <http://www.mediadoresgipuzkoa.com>

